

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1976.-

Teniendo en cuenta lo expresado a fs. l vta. por el señor Jefe del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal y lo informado por la Intendencia del Palacio de Justicia a fs. 9 con referencia a la aptitud demostrada por el agente Armando Daniel Abrevaya González, en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432 y 23 de la ley 17.928,

SE RESUELVE:

1º) Transformar el cargo de auxiliar (personal administrativo y Técnico) que actualmente tiene asignado el señor Armando Daniel Abrevaya González, en otro de auxiliar de quinta (Personal de Servicio).-

2º) Transferir el cargo a que se refiere el punto anterior, con su actual titular, del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal a la Intendencia del Palacio de Justicia.-

3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas detecciones de personal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

HORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. CARIDE

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ES COPIA

ALEJANDRO F. ROSSI